

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LUBRISA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 17 DE ABRIL DEL
2000

1. En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de ustedes, señores accionistas, este Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.

1.1 SITUACION GENERAL

Considero que el informe de la gerencia en este año debería comenzar con una explicación somera de la actividad económica del país, pero después de lo que vivimos los ecuatorianos durante los primeros meses del año 2000 y luego de los dramáticos cambios que se nos obligaron a efectuar en el mes de marzo de este año creo que es importante resaltar estos cambios con una explicación básica de los efectos que han ocasionado estos cambios en la marcha de la empresa.

La dolarización ordenada por el gobierno luego del desastre de la administración del presidente Jamil Mahuad ha logrado que el desenfreno de subida de todos los costos tuviera una tendencia a reducirse o por lo menos a lograr que el incremento de costos no subiera tan dramáticamente como fue en los tres primeros meses del año.

El cambio a la dolarización y la nueva Ley que obligó a reexpresar todos los activos en dólares ocasionando que las cifras de las compañías sean mas claras y mas transparentes pero a la vez originó que las depreciaciones se aumentaran sustancialmente en el gasto a las compañías.

Durante este año el impuesto ICC originó que los pagos por este impuesto aumentaran sustancialmente los gastos de la compañía, encareciendo las operaciones y los costos para las empresa.

También hay que resaltar que luego de la dolarización, los precios de los productos vendidos por nosotros experimentaron una estabilización en el precio de venta ocasionando un leve incremento en las ventas, pero conforme pasó el año, los precios de los aceites tuvieron una tendencia a la baja, ocasionados por la fuerte competencia existente y las políticas de crédito mas liberales; una vez que se redujo el riesgo cambiario. Todo esto ha ocasionado que los márgenes de comercialización sufran una sustancial reducción, causando en algunos meses pequeñas perdidas, lo cual es preocupante, ya que si el mercado ecuatoriano no repunta, será imposible lograr buenos resultados en el siguiente año.

Esperamos que la política económica se mantenga y que por lo menos no se den cambios dramáticos en la marcha económica del país, pero lo que si es de esperar es que el Gobierno controle mas al sistema bancario, para lograr que los bancos del país se vuelvan mas eficientes y que se baje la tasa de interés que mantienen actualmente, ya que en dolarización y con las tasas de interés actuales, no será viable ninguna operación económica en el país. Esto lógicamente si los bancos mantienen operaciones abiertas, ya que se ha experimentado una marcada reducción del crédito al sistema productivo, lo cual ocasionará mas problemas a todo el ente productivo en los próximos meses.

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ABRIL 20 DE 2000**

- 1.2. Durante el 2000 solo se logró vender un total de 395.367 gls., de los 347.591 gls de aceite vendidos en 1999; lo que significa un 13.74 % de incremento en las ventas , esto significa que LUBRISA tiene el 3.0% de participación total de mercado.

VENTAS

Durante el período de este informe, se vendieron 395.367 gls. de aceite y 3.181 kls. de grasa.

Es importante resaltar lo difícil que fue mantener las ventas, tomando en cuenta la dura situación de crisis en que se desarrolló el año 2000.

Este volumen no estuvo dentro de lo que se planificó pero después de los hechos del 2000 se considera que tan solo haber sobrevivido ha este año ha sido un gran éxito .

LUBRISA también vendió grasa para el mercado de reventa, habiendo logrado vender 3.181 kls. que significa un decrecimiento del 78% , sobre los 15.658 kls. vendidos en 1999.

- 1.3 Todas las disposiciones dadas por las Juntas de Accionistas, han sido cumplidas,
- 1.4 El análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización del ejercicio, comparado con el año anterior, quedó expuesto en los puntos precedentes.
- 1.5 El siguiente es un análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados actuales del ejercicio de 2000.

<u>2000</u>	<u>US\$</u>
Ventas	1.436.003
Costo de ventas	993.763
Gastos administrativos	173.928
Gastos de ventas	104.090
Gastos financieros	54.468
Pérdida en Cambios	155.572
Utilidad bruta (perdida)	(45.818)
Otros ingresos	55.591
15% Participación	1.173
Impuesto a la renta	1.661

**ÍNFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ABRIL 20 DE 2000**

Se sugiere que las utilidades de esta año sean capitalizadas o se deje en la cuenta para futuras capitalizaciones

1.7 PERSONAL

La compañía ha mantenido 25 personas en su nomina Del 2000

1.8 RECOMENDACIONES

Los Administradores solicitan a la Junta, aprobar la suma de US\$ 10.000 para gastos de viaje al exterior por el año 2001 debido a los continuos viajes que se deben realizar para visitar a funcionarios de Gulf Oil International. Estos viajes se deberán ser al exterior para negociar la compra de básicos y aditivos .

Terminamos este Informe, agradeciendo a todo el personal de ejecutivos y empleados de la Empresa, que han hecho posible las realizaciones que quedan consignadas.


ING. GONZALO DUEÑAS I.
GERENTE GENERAL

66 764

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LUBRISA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 20 DE ABRIL DEL
2000

1. En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de ustedes, señores accionistas, este Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico de 1999.

1.1 SITUACION GENERAL

Considero que el informe de la gerencia en este año debería comenzar con una explicación somera de la actividad económica del país, pero después de lo que vivimos los ecuatorianos durante 1999 faltaría tiempo para explicar lo que las autoridades hicieron con nuestro país durante 1999, por lo tanto creo que la mejor descripción de lo sucedido se llama "desastre nacional."

Creo que después de lo que hemos vivido en la empresa privada, al igual que todos los ecuatorianos que creemos en este país, solo nos queda pedir y exigir a los políticos, a la burocracia y a los sindicatos públicos, que por primera vez en la historia de nuestro país sedamos las posiciones personales y pensemos en todo el pueblo ecuatoriano; que si no le damos al pueblo los medios necesarios para poder vivir dignamente del trabajo diario, poco o nada podremos dejar a nuestros hijos en este país.

- 1.2. Durante 1999 solo se logró vender un total de 347.591 gls., de los 640.990 gls de aceite vendidos en 1998; lo que significa un 45 % de decremento en las ventas, esto significa que Lubrisa tiene el 3.0% de participación total de mercado.

VENTAS

Durante el período de este informe, se vendieron 347. 591 gls. de aceite y 15.658 kls. de grasa.

Es importante resaltar lo difícil que fue mantener las ventas, tomando en cuenta la dura situación de crisis en que se desarrolló el año 1999.

Este volumen no estuvo dentro de lo que se planificó pero después de lo s hechos de 1999 se considera que tan solo haber sobrevivido ha este año ha sido un gran éxito .

Lubrisa también vendió grasa para el mercado de reventa, habiendo logrado vender 15.658 kls. que significa un decremento del 54% , sobre los 34.110 kls. vendidos en 1999.

- 1.3 Todas las disposiciones dadas por las Juntas de Accionistas, han sido cumplidas,

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ABRIL 20 DE 2000
PAG. No. 2**

- 1.4** El análisis de los aspectos operacionales relacionados con la comercialización del ejercicio, comparado con el año anterior, quedó expuesto en los puntos precedentes.
- 1.5** El siguiente es un análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados actuales del ejercicio de 1999

(En Millones) 1999

Ventas	14.231.091
Costo de ventas	8.495.303
Gastos administrativos	2.241.957
Gastos de ventas	1.390.307
Gastos financieros	1.433.778
Pérdida en Cambios	1.895.414
Pérdida bruta	(1.121.710)
Otros ingresos	103.958
15% Participación	0.00
Impuesto a la renta	0.00

1.6 DESTINO DE LAS UTILIDADES

Por no haber utilidades no se sugiere el destino de las mismas.

1.7 PERSONAL

La compañía ha mantenido 25 personas en su nomina 1999

1.8 RECOMENDACIONES

Los Administradores solicitan a la Junta, aprobar la suma de S/.100'000.000 para gastos de viaje al exterior por el año 2000 debido a los continuos viajes que se realizaron para visitar a funcionarios de Gulf Oil International. Estos viajes se deberán hacer al exterior para negociar la compra de básicos y aditivos .

Terminamos este Informe, agradeciendo a todo el personal de ejecutivos y empleados de la Empresa, que han hecho posible las realizaciones que quedan consignadas.



**ING. GONZALO DUEÑAS I.
GERENTE GENERAL**

Durán, Mayo 15 del 2006

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRISA
Presente**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno a continuación mi informe, que corresponde al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ero. del 2005 al 31 de Diciembre del mismo año.

1.1 He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio, los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General Universal realizada en Abril del 2005.

1.2 Debo informar que para mi labor, he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.

1.3 He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de socios, Libro de talonario, el Libro de Acciones y Accionistas de participaciones, REGISTRO DE SOCIEDADES comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Además informo que la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

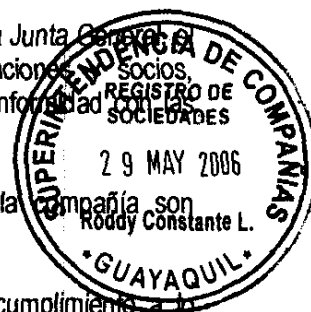
1.4 Expresamente, declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de Compañías, y así informo que:

- a. La compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
- b. Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y Cartera son correctos.
- c. He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevadas.

1.5 La compañía tiene establecidos procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.

1.6 Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los libros de contabilidad.

1.7 He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2004, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



1.8 Se establecieron los siguientes índices comparativos.

a. Prueba Acida

2.005

Activo corriente	6'140.916
Pasivo Corriente	3'952.109

= 1.55

b. Endeudamiento

Total pasivos	6'403.257
Patrimonio Neto	123.966

= 51.65

En mi opinión el manejo general de la compañía, ha sido llevado correctamente.

Atentamente,



C.P.A. Pegui Pacheco M.
Comisario
Matricula No. 11170



Durán, Abril 20 del 2005

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRISA
Presente**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno a continuación mi informe, que corresponde al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ero. del 2004 al 31 de Diciembre del mismo año.

1.1 He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio, los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General Universal realizada en Abril del 2004.

1.2 Debo informar que para mi labor, he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.

1.3 He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General, el Libro de talonario, el Libro de Acciones y Accionistas de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Además informo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

1.4 Expresamente, declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de Compañías, y así informo que:

- a. La compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
- b. Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y Cartera son correctos.
- c. He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevadas.

1.5 La compañía tiene establecidos procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.

1.6 Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los libros de contabilidad.

1.7 He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2004, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.8 Se establecieron los siguientes índices comparativos.

a. Prueba Acida

2.004

Activo corriente	4'217.816
	----- = 1.48
Pasivo Corriente	2'849.859

b. Endeudamiento

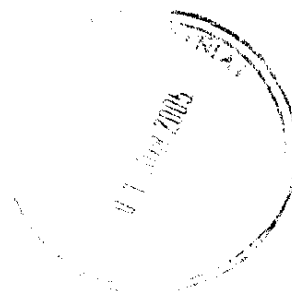
Total pasivos	4'307.054
	----- = 22.96
Patrimonio Neto	187.623

En mi opinión el manejo general de la compañía, ha sido llevado correctamente.

Atentamente,



C.P.A. Pegui Pacheco M.
Comisario
Matrícula No. 11170



Durán, Abril 30 del 2004

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUBRISA
Presente**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno a continuación mi informe, que corresponde al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ero. del 2003 al 31 de Diciembre del mismo año.

1.1 He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio, los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General Universal realizada en Abril del 2003.

1.2 Debo informar que para mi labor, he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.

1.3 He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General, el Libro de talonario, el Libro de Acciones y Accionistas de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

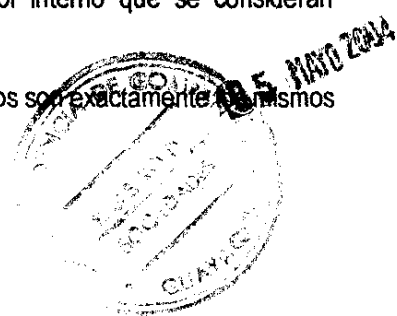
Además informo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

1.4 Expresamente, declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de Compañías, y así informo que:

- a. La compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
- b. Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y Cartera son correctos.
- c. He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevadas.

1.5 La compañía tiene establecidos procedimientos de control interno que se consideran suficientemente eficaces.

1.6 Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los libros de contabilidad.



1.7 He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2003, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.8 Se establecieron los siguientes índices comparativos.

a. Prueba Acida

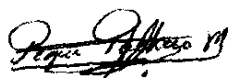
	<u>2.003</u>
Activo corriente	2'133.698,36
Pasivo Corriente	1'275.211,56
	= 1.67

b. Endeudamiento

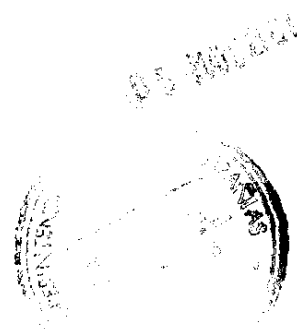
	<u>2'209.676,96</u>
Total pasivos	
Patrimonio Neto	163.144,61
	= 13.54

En mi opinión el manejo general de la compañía, ha sido llevado correctamente.

Atentamente,



C.P. Pegui Pacheco M.
Comisario
Matrícula No. 11170



Durán, Abril 30 del 2003

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LUBRISA
Presente**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno a continuación mi informe, que corresponde al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ero. del 2002 al 31 de Diciembre del mismo año.

1.1 He revisado y analizado los documentos correspondientes y puedo informar que a mi criterio, los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General Universal realizada en Abril del 2002.

1.2 Debo informar que para mi labor, he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido realizar correctamente mis funciones.

1.3 He revisado y puedo certificar la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General, el Libro de talonario, el Libro de Acciones y Accionistas de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Además informo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados.

1.4 Expresamente, declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 y 333 de la Ley de Compañías, y así informo que:

- a. La compañía lleva balances mensuales de comprobación los que son correctos.
- b. Examinados los libros y papeles de los estados de Caja y Cartera son correctos.
- c. He revisado los balances y cuentas de pérdidas y ganancias y se encuentran correctamente llevadas.

1.5 La compañía tiene establecidos procedimientos de control interno que se encuentran suficientemente eficaces.

1.6 Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente los mismos que constan en los libros de contabilidad.



1.7 He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2002, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.8 Se establecieron los siguientes índices comparativos.

a. Prueba Acida

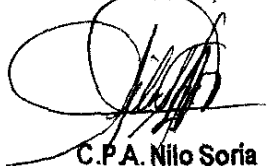
	<u>2.002</u>
Activo corriente	546.763
-----	----- = 2.89
Pasivo Corriente	189.244

b. Endeudamiento

Total pasivos	566.661
-----	----- = 3.49
Patrimonio Neto	162.211

En mi opinión el manejo general de la compañía, ha sido llevado correctamente.

Afentamente,



C.P.A. Nilo Soria
Comisario
Matrícula No. 06853

